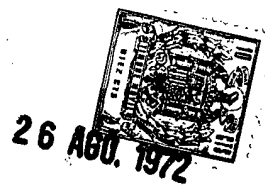


100470

37674



183475

MODELO DE UTILIDAD
Ref: B 9018 Iv "BASE"

Memoria Descriptiva

sobre:

DISPOSITIVO PARA RECUBRIR O CONSTRUIR SUPERFICIES MURALES.

Solicitante

GERARD TOMBU, de nacionalidad francesa, residente en Place d l'Hotel de Ville 27, 02 St. Quentin, Francia.

5.

La patente 377.018 revela un dispositivo para recubrir o construir superficies murales. La práctica revela al mismo tiempo la necesidad de resolver problemás complementarios que indican perfeccionamientos introducidos en el marco del dispositivo



183475

base.

5. Un primer objeto de la presente invención consiste en prever medios susceptibles para tener en cuenta la elasticidad diferente presentada por los diferentes espesores del tejido puesto en práctica para el recubrimiento de una superficie mural determinada.

10. Otra exigencia consiste en el interes presentado para algunas aplicaciones, de poder combinar los elementos de fijación de tal forma que realicen simultaneamente un dispositivo tensor.

Otro problema concierne la necesidad, en algunas categorías de trabajo, de poner en práctica elementos de fijación, respectivamente de tensión, muy simplificados con vistas, en especial, a reducir el costo de los trabajos.

15. La presente invención se refieren a una solución para estos diferentes problemas complementarios. Estas soluciones son descritas a continuación con referencia a los dibujos anexos en los que:

20. Las figuras 1 a 6 representan, en perspectiva, las diferentes etapas de ejecución de el recubrimiento según la invención.

25. La figura 7 representa, en sección transversal, una variante de ejecución de dos perfiles según la invención, que ocupan una posición similar a la de los perfiles ilustrados en la parte superior de las figuras 5 y 6.

La figura 8 representa, a mayor escala, la parte del perfil indicada por F8 en la figura 7.

Las figuras 9 y 10 representan respectivamente otros dos pares de perfiles fijos y móviles según la invención.

30. La figura 11 representa una variante de utiliza-

783475



ción de los perfiles según la figura 10.

La figura 12 esquematiza en sección vertical una pared sobre la cual están fijados dos perfiles fijos según los presentes perfeccionamientos.

5. La figura 13 es análoga a la figura 12, siendo provisionalmente solidarizados los perfiles móviles a los perfiles fijos.

La figura 14 es una vista agrandada de la parte indicada en F14 en la figura 13.

10. La figura 15 es análoga a la figura 13, estando fijado el tejido a los perfiles móviles.

La figura 16 es análoga a la figura 15, estando representados el dispositivo y el tejido en su posición definitiva.

15. La figura 17 es una variante de la parte representada por la flecha F17 en la figura 15.

20. Las figuras 18, 19 y 20 representan la ejecución de un recubrimiento, realizando con los elementos de la presente invención, en tres fases características sucesivas de la misma, estando representados los elementos de enganche en sección.

La figura 21 es una variante de la realización de la figura 20.

25. En los ejemplos representados en las figuras 1 a 7, los perfiles fijos 1 y 2 son idénticos. Cada uno está realizado bajo la forma de una U de ramas 3 y 4 incurvadas una hacia la otra, estando menos desarrollada la rama 4 que la rama 3. A lo largo de una de las citadas ramas, en este caso la rama 4, el perfil se prolonga lateralmente por dos bordes 5 y 6 incurvados entre sí.

30.

336741834



Los parfiles móviles 7 y 8 son igualmente idénticos, presentan una sección en U que corresponde a la de los perfiles fijos 1 y 2 de modo a poder ser encajados en estos últimos. Su alma está provista de dos nervaduras huecas 9 y 10 de sección trapezoidal que forman dos ranuras paralelas 11 y 12 sobre la cara dorsal del alma. Los bordes 5 y 6, por una parte y las ranuras 11 y 12 por otra, están conformados y dimensionados para recibir un perfil 13, en forma de vástago cilíndrico por ejemplo.

5.

10.

Conforme a la invención, dos perfiles fijos 1 y 2 son primeramente fijados a lo largo de dos bordes opuestos de la superficies a recubrir, por ejemplo, si se trata de un muro 14, a lo largo del techo 15 y del suelo 16 respectivamente (figura 1). Esta fijación puede ser efectuada de cualquier manera adecuada: pegadura, unión por grapas, enroscado, etc.

15.

Un primer tejido 17 está fijado al borde de un perfil móvil 7, atascando este último con ayuda de un perfil 13 en una de las dos ranuras del perfil 7, la ranura 12 por ejemplo. El perfil 7 es entonces enganchado al ala curva, del perfil fijo 1. El borde opuesto del tejido 17 es a continuación fijado al perfil interior 2 por atascamiento entre los bordes 5 y 6 de este último, con ayuda de un perfil 13 (figura 2).

20.

El segundo tejido 18 es a continuación fijado, a lo largo de uno de sus bordes, en la ranura todavía libre del perfil móvil 7, en este caso la ranura 9 y esto igualmente con un perfil 13.

25.

El segundo perfil móvil 8 es introducido en el perfil fijo 2, de modo que sus ranuras 9 y 10 sean aparentes y accesibles (figura 3).

30.

Por un movimiento de basculamiento, el perfil



móvil 7 es llevado de su posición de espera a su posición definitiva, en el perfil fijo 1, lo que permite una deformación elástica de las alas de los perfiles así como, en una cierta medida, del perfil 7 mismo (figura 4). El tejido 17 es así colocado, bajo una tensión apropiada a su naturaleza, mientras que el tejido 18 pende simplemente por su borde superior. Eventualmente, puede ser entonces cortado a una dimensión exacta.

5.

El borde inferior del tejido 18 es a continuación fijado, con ayuda de un perfil 13, en una ranura del perfil móvil 8 colocado en el perfil fijo 2 por razones de comodidad (figura 5). El perfil 8 es entonces extraído del perfil 2, reintroducido en este último, tras retorno a la posición definitiva (figura 6). Por el retorno del perfil 8, el tejido 18 es así puesto bajo tensión. Es preciso señalar que la tensión obtenido por el retorno del perfil 8 de la figura 6 es diferente de la tensión obtenida por el basculamiento del perfil 7 de la figura 4.

10.

15.

El recubrimiento es así terminado, siendo perfectamente tensados los dos tejidos 17 y 18, cada uno bajo una tensión la más favorable al efecto buscado. En este ejemplo, el tejido 17 podría ser una napa elimática y el tejido 18, un tejido decorativo de amueblamiento.

20.

Los perfiles descritos permiten incluso la realización de un recubrimiento en dos capas. Así pues, por ejemplo, una napa climática 19, podría ser fijada entre los bordes 5 y 6 de los perfiles fijos 1 y 2, una napa calentadora 20 en las ranuras 12 de los perfiles móviles 7 y 8 y, por último, un tejido decorativo 21 en las ranuras 11 de los citados perfiles (figura 7).

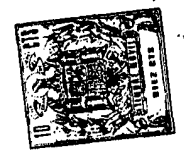
25.

En la forma particular de ejecución representada

30.



183475



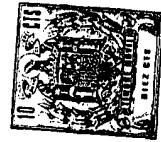
5. en las figuras 7 y 8, se observará primero que los bordes 5 y 6, de un perfil fijo están provistos de rebordes divergentes 22 y 23, mientras que el fondo de la ranura que delimitan está provisto de estrias 25 que forman otros tantos dientes de enganche que se oponen al desplazamiento del tejido.

10. Las ranuras 11 y 12 son aquí mas anchas que las de los perfiles representados en las figuras 1 a 6, estando su fondo provisto de bordes 25 y 26 de rebordes divergentes 27 y 28, delimitando estos bordes una ranura 29 de fondo estriado 30 destinada a recibir el tejido y el perfil 13. La razón de esta modificación solicita alguna explicación. Para asegurar un buen ajuste de un perfil móvil en un perfil fijo, es deseable que el alma del perfil móvil esté ligeramente curvado, estando situado el eje de curvatura del lado de las alas del perfil. Cuando el perfil móvil es introducido en posición de espera en un perfil fijo (posición representada al pie de las figuras 3, 4, 5) dicho alma se deforma hasta resultar plana, lo que ocasiona un cierre de las ranuras 11 y 12. Esto podría ocasionar dificultades para la inserción del tejido del perfil. Esta dificultad es hecha inexistente en la realización según las figuras 7 y 8.

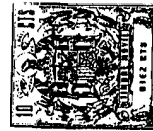
25. Para fijar los bordes verticales de los tejidos 17 y 18, se recurrira ventajosamente a perfiles fijos y móviles tales como representados en la figura 9 o bien en las figuras 10 y 11.

30. En el ejemplo de la figura 9, el perfil fijo 31 está constituido por un plano 32 que presenta, cerca de uno de sus bordes longitudinales, una nervadura 33 cuya porción extrema libre forma una cabeza de enganche lateral 34 de naturaleza generalmente triangular. El plano 32 presenta igual-

183475



- mente una nervadura incurvada 35, que se extiende paralelamente a la nervadura 33 cuya porción extrema libre forma una cabeza de enganche 36, dirigida hacia la cabeza 34. El plano 32 está además previsto de dos bordes similares a los previstos en las ranuras 11 y 12 de la figura 7 y 8, por esta razón designados por las mismas referencias 25, 26.
5. El perfil móvil 37 está constituido por un plano 38 una de cuyas caras está vaciada y cuyas caras laterales presentan ranuras 39 y 40 de forma correspondiente, respectivamente, a la de las cabezas de enganche 34 y 36.
10. Como se representa en la figura 9, un borde vertical del primer tejido 27 es fijado con ayuda de un perfil 13 entre los bordes 25 y 26 del perfil fijo 31, mientras que el borde vertical del segundo tejido 18 es fijado por ajuste del perfil móvil 37 entre las citadas cabezas de enganche 34 y 36.
15. En la variante según las figuras 10 y 11, el perfil fijo es sustancialmente idéntico al perfil 31 de la figura 9. No se diferencia en efecto más que por la ausencia de bordes 25 y 26.
20. El perfil móvil es también similar al perfil 37 de la figura 9, aparte del hecho de que su cara vaciada está provista de dos pares de bordes 25, 26.
25. En la utilización según la figura 10 el tejido 17 está fijado con ayuda de un perfil 13 entre los bordes de un par 25, 26 mientras que el tejido 18 es afianzado durante el ajuste del perfil 37 entre las cabezas de enganche 34 y 36.
30. En la utilización según la figura 11, el perfil móvil 37 es inicialmente colocado en posición de espera en el perfil fijo 32 (posición representada en la figura 10). Los



tejidos 17 y 18 son sucesivamente fijados, cada uno entre los bordes de un par 25, 26, a continuación, el perfil 37 es extraído, girado y reintroducido entre las cabezas 34 y 36. Los tejidos 17 y 18 son así puestos bajo tensión, en la dirección horizontal.

5.

En la realización de las figuras 12 a 16, los perfiles fijos 41 son realizados bajo la forma de una banda plana continua 42, una de cuyas caras presenta una rama 43 que delimita un recinto cuya sección recta es en forma de U cuya distancia entre las caras internas longitudinales está representada en D.

10.

Como se representa en la figura 12, dicho perfil fijo está fijado en las partes superior e inferior de la pared representada en 44.

15.

En el ejemplo representado el extremo libre de dicha rama 42 presenta un ligero abocardamiento 45 que forma un cartón limitrofe continuo.

Los perfiles móviles 46 son realizados de una banda cuya sección recta es igualmente en forma de U cuyas ramas, en este caso, respectivamente 47, 48, son de distinta longitud. Interiormente, esta banda presenta dos abocardamientos o nervaduras longitudinales 49, 50. Estas están separadas una distancia ligeramente inferior al espesor del talón terminal 45 de los perfiles fijos. La forma y las dimensiones de estas deformaciones locales son tales que dichos perfiles móviles 46 pueden ser provisionalmente fijados por ajuste a los citados perfiles fijos (figura 14).

20.

25.

El procedimiento de fijación bajo tensión de un tejido mural conforme a los presentes perfeccionamientos es en esencia como sigue: los perfiles fijos 41 son fijados a los

30.



lugares convenientes por cualquier medio conocido (figura 12).

A cada perfil fijo esta sujeto un perfil móvil provisionalmente mantenido en posición por ajuste (figura 13). El tejido 51

es fijado por cualquier medio conveniente a los citados perfiles móviles 46, por ejemplo por pegadura (figura 15). Por

último, los perfiles móviles 46 y liberados de sus perfiles fijos respectivos son vueltos sobre si mismos un angulo de

180° e introducidos, respectivamente alojados, en sus perfiles fijos respectivos (figura 16). Por ejemplo de estas figuras

se observará que no solo el tejido 51 está bajo tensión, sino también que los perfiles fijos y móviles son ocultados a la

vista con exclusión de las partes marginales externas de los citados perfiles fijos, mientras que la anchura de la banda

continua 42 constitutiva de los citados perfiles fijos puede ser reducida de modo a ser totalmente inaparente.

En la ejecución descrita, los perfiles móviles 46 presentan ramas de longitudes diferentes. Ventajosamente

se puede, y para algunas aplicaciones, recurrir a dichos perfiles móviles cuya sección presenta una forma en U de ramas

perfectamente iguales tal como se representa en sección en la figura 17.

En el ejemplo de las figuras 18, 19 y 20, se ha puesto en práctica un perfil fijo 51, un perfil móvil 52 y el

tejido 53. El perfil fijo se presenta bajo la forma de una banda plana continua 54 una de cuyas caras está perfilada de

modo a formar una nervadura tubular abierta 55 cuyos dos bordes limitrofes son perfilados de modo a presentar dos caras

divergentes 56, 57 que delimitan una entrada 58 cuya anchura D es inferior al diámetro D1 del hueco de la nervadura tubular

55. La misma cara de la banda 54 presenta una nervadura de



enganche 59 delimitada exteriormente por una pared 70 en forma de S e interiormente por un plano inclinado 61. La cara dorsal 62 de dicha banda 54 es plana, facilitando así la fijación del perfil sobre la pared por cualquier medio conocido tal como pegadura unión por grapas, claveteado, etc.

5.

El perfil móvil está, en este caso, constituido por una banda plana 63 una de cuyos bordes longitudinales está perfilado en forma de una nervadura de enganche 64 mientras que el segundo borde longitudinal de la citada banda 63 presenta, igualmente orientada de un mismo lado, una nervadura 65 en forma de cuello de cisne cuyo borde libre se prolonga hacia el interior de la curva del citado cuello de cisne de modo a formar una cabeza de enganche 66. Hacia el exterior y cerca de

10.

dicha cabeza de enganche el perfil móvil presenta una nervadura de naturaleza semi-cilíndrica 67. Los dos perfiles, respectivamente fijo y móvil, a pesar de su sección recta, relativamente muy compleja, pueden ser realizados por extrusión de una materia plástica apropiada tal que uno y otro de estos dos perfiles presenten una cierta elasticidad. En la primera fase del procedimiento perfeccionado según la presente solicitud, unos perfiles fijos 51 son fijados en la pared a recubrir, generalmente a lo largo de bordes limitrofes, al nivel o aproximadamente al nivel del techo y del suelo o de cualquier otra línea de demarcación del revestimiento mural.

15.

20.

A cada perfil fijo 51 se engancha un perfil móvil 52. Este enganche se efectúa con la intervención de la nervadura en cuello de cisne 65, 66 y de la nervadura de enganche 59 (figura 18). A continuación, el tejido 53, por su borde correspondiente, se fija en el perfil fijo 51 con la intervención de un perfil 68 introducido en la nervadura tubular 55 al mis-

25.

30.



mo tiempo que la parte correspondiente del tejido que envuelve al menos parcialmente al citado perfil 68. A este efecto, este último presente un diametro superior a la anchura D de la entrada de dicha nervadura tubular 55. Esta fijación es favorecida por la presencia de las caras convergentes 56, 57 de los bordes limitrofes de dicha nervadura tubular 55.

5.

En esta posición, no solo el tejido 53 se fija al perfil fijo 51 si no que está en contacto con el perfil móvil 52 con la intervención de la nervadura de enganche 64 (figura 19).

10.

El procedimiento es terminado por el desplazamiento en rotación en dirección de la flecha F (figura 19) del perfil móvil 52, de tal forma que, solicitando a la vez el tejido 53 en fase de tensión, la nervadura 64 del perfil móvil viene a engancharse a la nervadura terminal interior 69 del perfil fijo 51. Al transcurso del tiempo, el borde en forma de cuello de cisne 65, 66 se ajusta en el hueco 70 del perfil fijo (figura 20).

15.

En esta posición relativa de los perfiles 51, 52 respectivamente fijo y móvil, y de la parte correspondiente del tejido 53, se consigue que éste se halle firmemente sujeto a la pared estando sometido a una sollicitación de tensión debidamente predeterminada.

20.

En el ejemplo de la figura 21, se encuentran todos los elementos del ejemplo anterior completado por medio de enganche adicional formado, en este caso, por una nervadura perfilada 71 que coopera con la nervadura 64 del perfil móvil que, en este caso, presenta una morfología apropiada a dicha nervadura adicional 71 de modo a formar una zona de enganche suplementaria, aumentando así la eficacia del dispositivo de

25.

30.



183475

tensión y de fijación del tejido.

5. Es fácilmente comprensible que los elementos esenciales de perfiles fijos y móviles pueden presentar formas infinitamente variables sin salir del marco de la invención en la medida en que son perseguidos los mismos fines y resultados, es decir, en este caso, el enganche bajo tensión de tejidos o revestimiento mural.

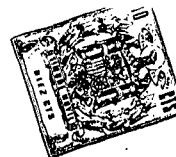
10. La invención se refiere a la concepción general en si, es decir al procedimiento así como, producto industrial nuevo, a todos los perfiles fijos y móviles condicionados para poder aplicar este procedimiento.

- N O T A -

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones o mejoras de realización en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de Patente presentada en: Belgica, bajo los números y fechas siguientes: 771.838 (PV. 51272) de 27 de agosto de 1971, 20. (PV. 51977) de 16 de junio de 1972 y (PV. 51978) de 16 de junio de 1972, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que 25. se solicita una MODELO DE UTILIDAD por 20 años en España, sobre: DISPOSITIVO PARA RECUBRIR O CONSTRUIR SUPERFICIES MURALES; caracterizándose por lo siguiente:

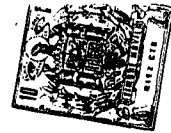
30. 1.- Dispositivo para recubrir o construir superficies murales, caracterizado porque está constituido por un juego de elementos que presentan al menos un perfil en U

183475



216074

- de ramas incurvadas una hacia la otra y que se prolongan lateralmente a lo largo de una de sus ramas, por dos bordes incurvados uno hacia el otro, estando destinado este perfil a constituir los citados perfiles fijos, un segundo perfil en U destinado a formar los citados perfiles móviles, ajustables en el primero y cuyo alma presenta dos nervaduras huecas de sección trapezoidal que forman dos ranuras paralelas sobre la cara dorsal del alma, y un perfil ajustable tanto entre dichos bordes del primer perfil como en dichas ranuras del segundo.
5. 10.
- 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la rama curva de dicho perfil, proxima a dichos bordes, es mas pequeña que la otra rama.
- 3.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho perfil móvil presenta, en estado de reposo, un alma abombada, estando situado el eje de curvatura del lado de las citadas ramas.
- 15.
- 4.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el fondo de cada una de dichas ranuras del perfil móvil está provisto de un par de bordes longitudinales, destinados a recibir entre ellos al tejido y al citado perfil.
- 20.
- 5.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el juego de elementos comprende además un segundo perfil fijo y un segundo perfil móvil correspondiente para la fijación de los bordes de tejidos opuestos a los fijados por medio de los otros dos perfiles.
- 25.
- 6.- Dispositivo según la reivindicación 5, caracterizado porque el segundo perfil fijo está constituido por un plano una de cuyas caras presenta dos nervaduras longitudinales, una recta y otra incurvada, estando perfilados los
- 30.



bordes libres de estas nervaduras en forma de cabezas de enganche dirigidas una hacia la otra.

5. 7.- Dispositivo según la reivindicación 6, caracterizado porque dicho plano comprende al lado de dichas nervaduras, un par de bordes longitudinales destinados a recibir dicho perfil y un tejido.

10. 8.- Dispositivo según la reivindicación 6, caracterizado porque el segundo perfil móvil está sustancialmente constituido por un plano cuyas caras laterales están cada una provistas de unas ranuras de forma correspondiente a la de dichas cabezas de enganche.

15. 9.- Dispositivo según la reivindicación 8, caracterizado porque el citado plano comprende además, sobre una de sus caras anchas, dos pares de bordes destinados cada uno a recibir un perfil y un tejido.

20. 10.- Dispositivo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque a los perfiles fijos que presentan, en sección recta una forma en U, y que se fijan sobre la pared a recubrir, se añade, a cada uno de estos, provisionalmente, un perfil móvil que presenta igualmente una sección recta en forma de U, y que se fijan al tejido.

25. 11.- Dispositivo según la reivindicación 10, caracterizado porque los perfiles móviles son previamente fijados al tejido y son a continuación, tras basculamiento de 180°, ajustados en sus perfiles fijos respectivos.

30. 12.- Dispositivo según las reivindicaciones 14 ó 15, caracterizado porque consiste en un juego de dos tipos de perfiles de enganche, respectivamente uno fijo y otro móvil, presentando estos dos perfiles una sección recta de naturaleza en U tal que un perfil móvil solidario de la parte

21 6 7 4

3475



correspondiente del tejido puede ajustarse, respectivamente alojarse, en un perfil fijo.

5. 13.- Dispositivo según la reivindicación 12, caracterizado porque los perfiles fijos están constituidos sustancialmente por una banda continua de poco espesor una de cuyas caras presenta una rama vuelta tal que delimita, con la parte correspondiente de dicha banda, un recinto de enganche.

10. 14.- Dispositivo según la reivindicación 12, caracterizado porque los perfiles móviles están realizados por bandas que presentan una sección recta sustancialmente en forma de U cuya anchura es muy ligeramente inferior a la distancia que separa las dos caras interiores del recinto de enganche presentado por el perfil fijo.

15. 15.- Dispositivo según la reivindicación 14, caracterizado porque los perfiles móviles sustancialmente en forma de U presentan unas ramas, respectivamente, unas paredes laterales de anchuras diferentes.

20. 16.- Dispositivo según la reivindicación 14, caracterizado porque los perfiles móviles sustancialmente en forma de U presentan unas ramas, respectivamente unas paredes laterales de igual anchura.

25. 17.- Dispositivo según la reivindicación 10, caracterizado porque consiste en la combinación de perfiles fijos y perfiles móviles, presentando dichos perfiles fijos un medio para el enganche del tejido y un medio para el enganche de los perfiles móviles, determinando la cooperación de dichos perfiles fijos y móviles la puesta bajo tensión del tejido.

30. 18.- Dispositivo según la reivindicación 17, caracterizado porque el perfil fijo está constituido por una



5. banda plana continua una de cuyas caras está perfilada de modo a formar una nervadura tubular abierta cuyos dos bordes limitrofes están perfilados de modo a presentar dos caras divergentes que delimitan una entrada cuya anchura es inferior al diámetro del hueco de la nervadura tubular, presentando la misma cara de la banda una nervadura de enganche delimitada exteriormente por una pared en forma de S e, interiormente, por un plano inclinado.

10. 19.- Dispositivo según la reivindicación 17, caracterizado porque el perfil móvil está constituido por una banda plana uno de cuyos bordes longitudinales está perfilado en forma de una nervadura de enganche mientras que el segundo borde longitudinal de dicha banda presenta, igualmente orientada de un mismo lado, una nervadura en forma de cuello de cisne cuyo borde libre se prolonga hacia el interior de la curva de dicho cuello de cisne de modo a formar una cabeza de enganche.

15. 20.- Dispositivo según la reivindicación 19, caracterizado porque hacia el exterior y cerca de dicha cabeza de enganche, el perfil móvil presenta una nervadura de naturaleza semi-cilíndrica.

20. 21.- Dispositivo según una de las reivindicaciones 17 ó 20, caracterizado porque los perfiles fijos son completados por un medio de enganche adicional formado, en este caso, por una nervadura perfilada que coopera con la nervadura del perfil móvil que, en este caso, presenta una morfología apropiada a dicha nervadura adicional, de modo a formar una zona de enganche suplementaria, aumentando así la eficacia del dispositivo de tensión y de fijación del tejido.

30. 22.- Dispositivo para recubrir o construir

21674

- 17 -



18375

superficies murales, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de diecisiete hojas escritas a maquina por una sola cara.

Madrid, 26 AGO. 1972

GERARD TOMBU.

I. GÓMEZ ACEBO Y MUÑOZ
p. p. firmados L. G. y F. Encina

10
6
APR 1972

6
26 AGO 1977

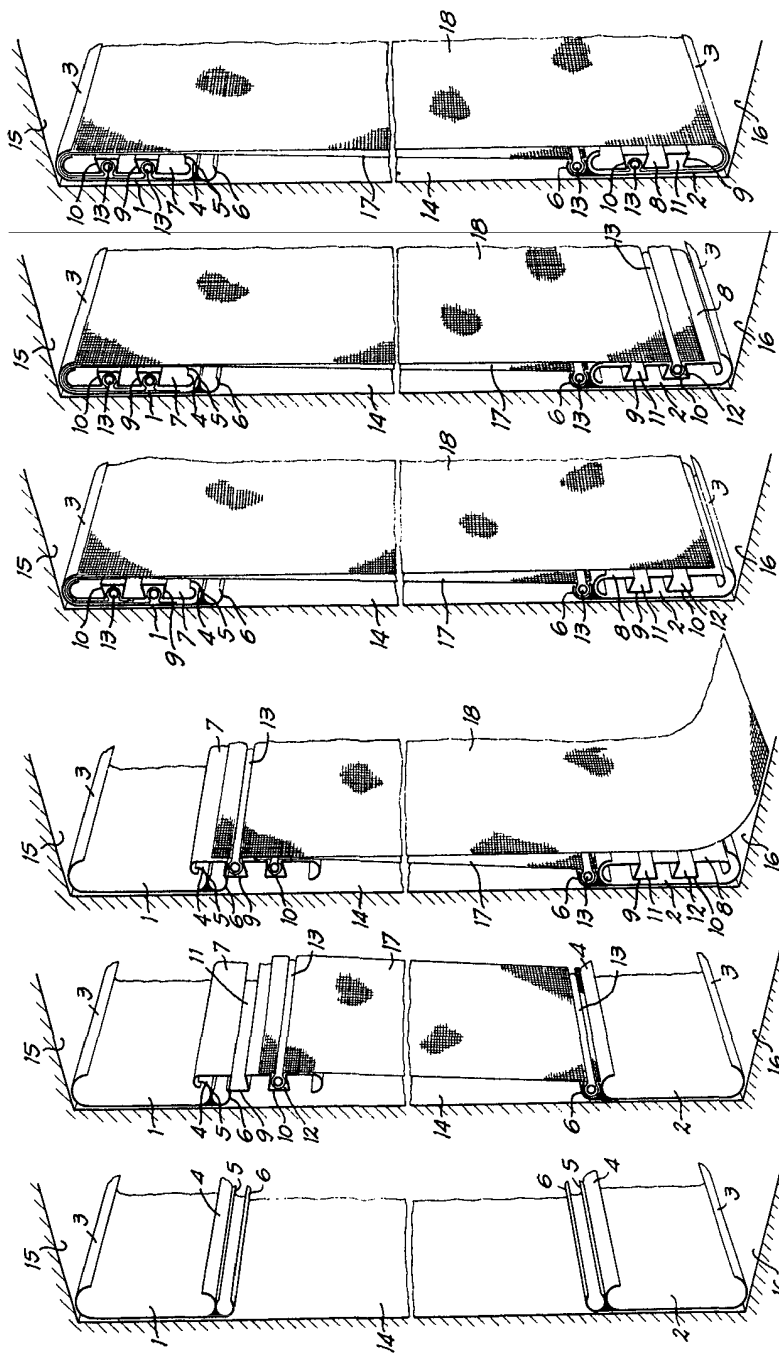


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6

26 AGO 1977

Impress



Fig. 7

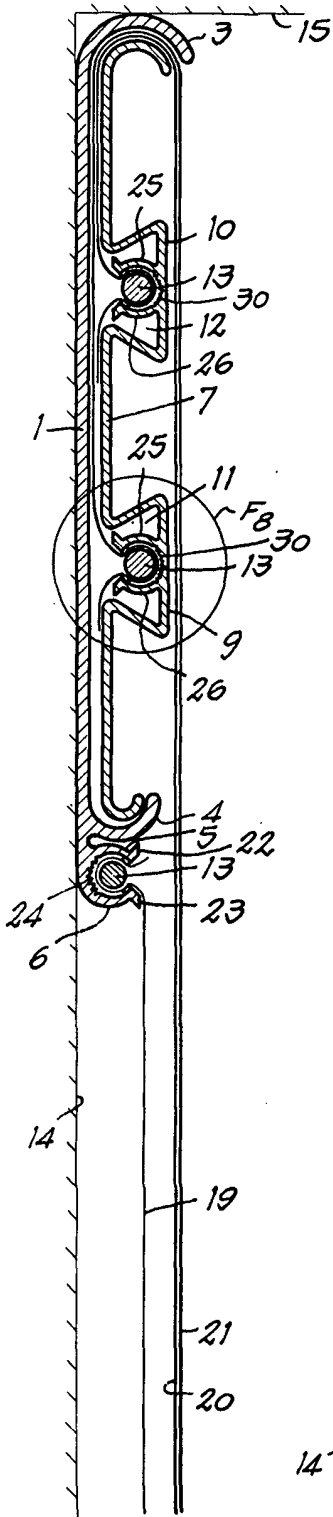
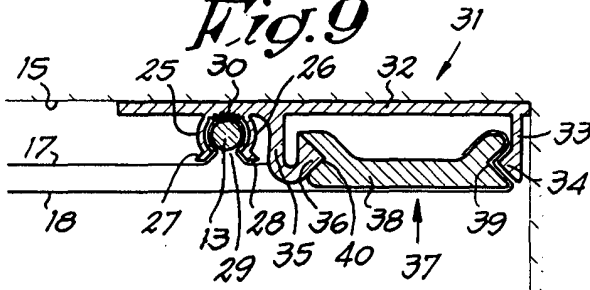


Fig. 9



LOCALIA
VARIABLE

Fig. 10

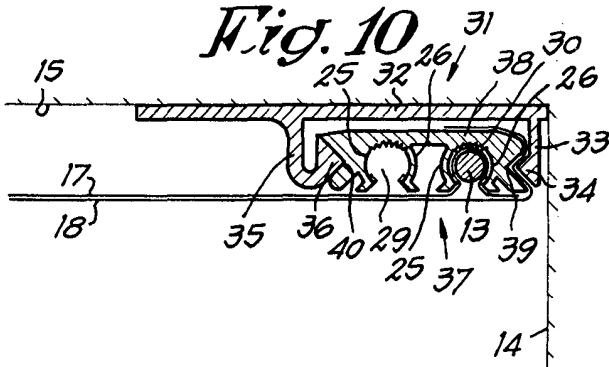
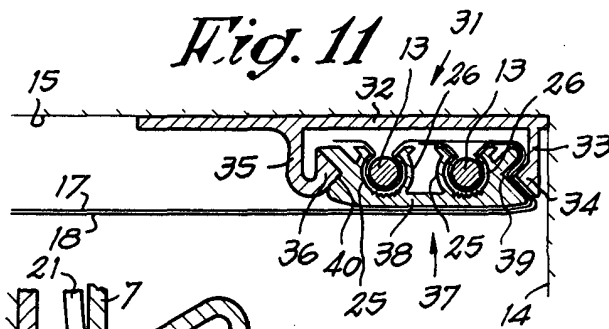
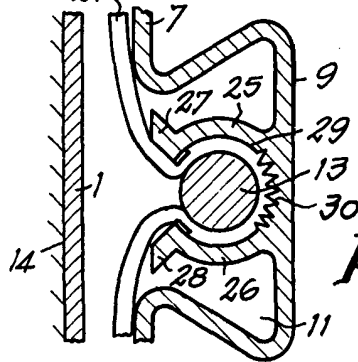


Fig. 11



26 ABO. 1972

Fig. 8



L. GOMEZ REYES Y ASOCIADOS
INGENIEROS

[Handwritten signature]

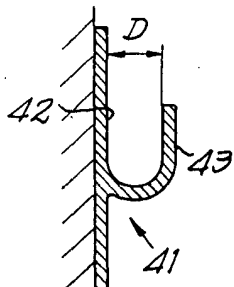
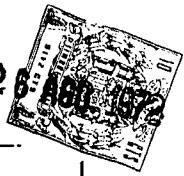


Fig. 12

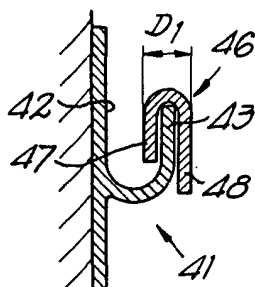


Fig. 13

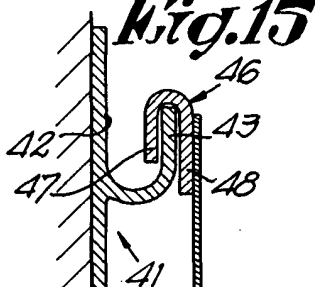


Fig. 15

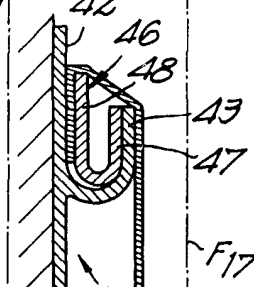


Fig. 16

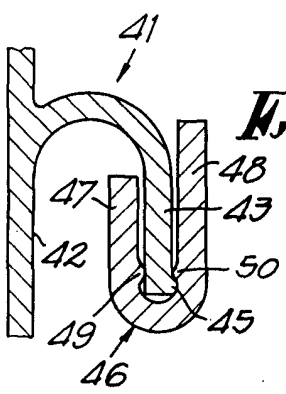
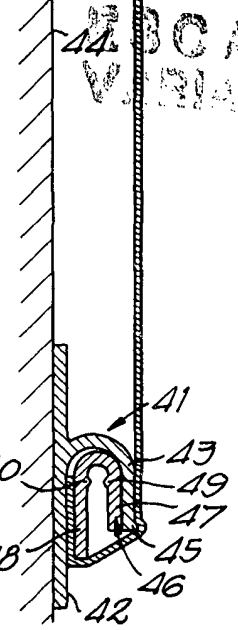
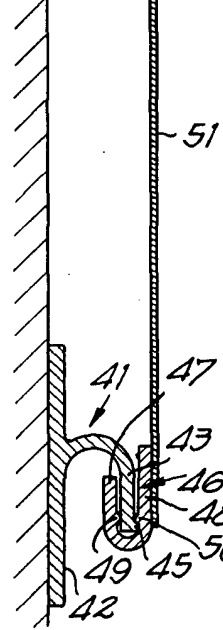
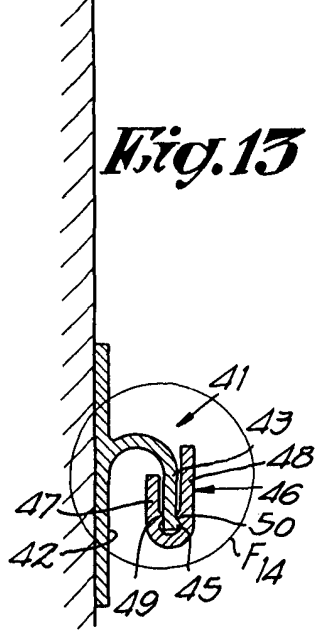
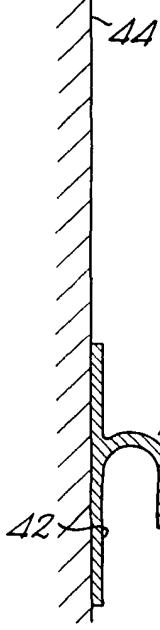
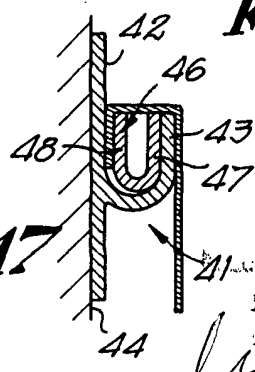


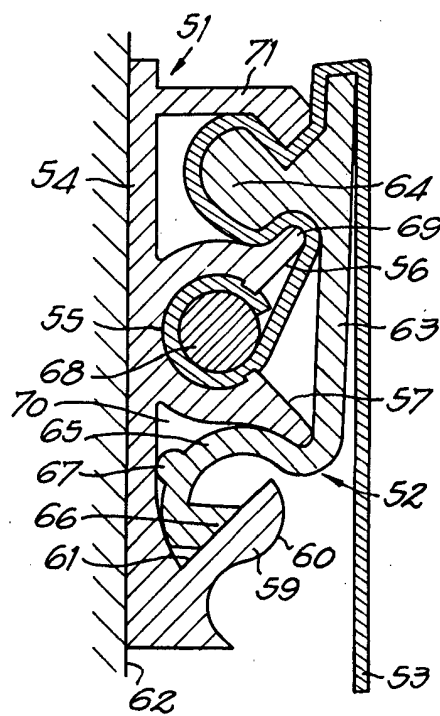
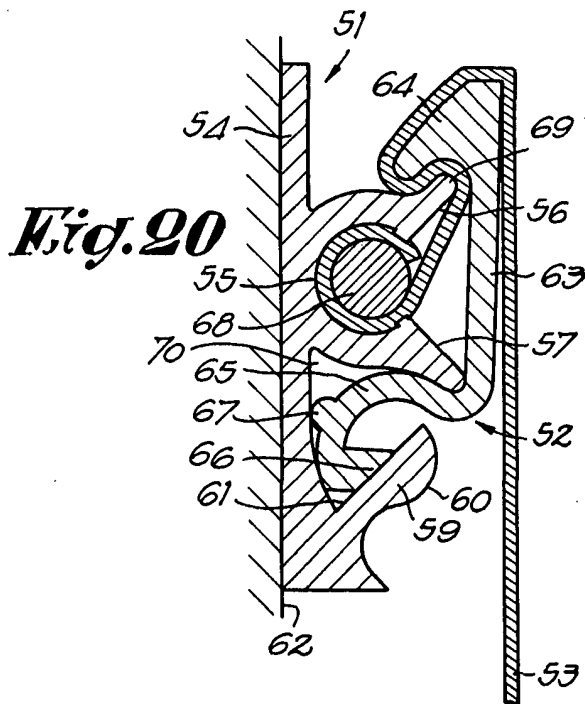
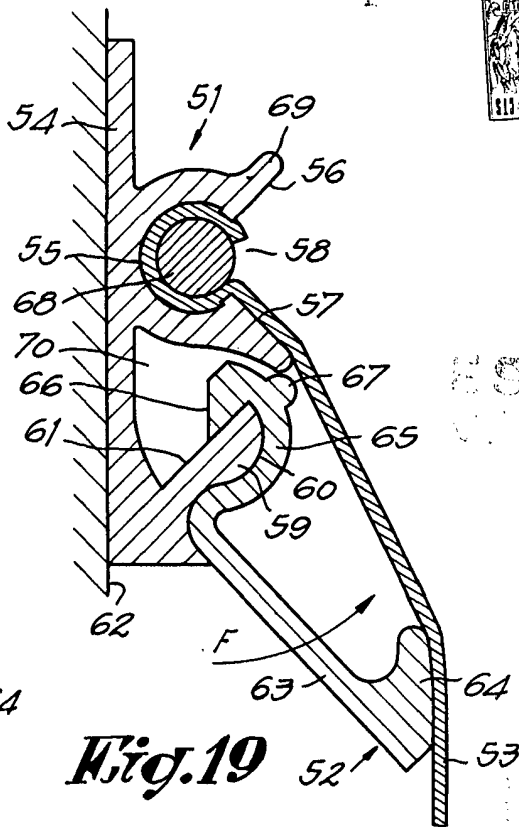
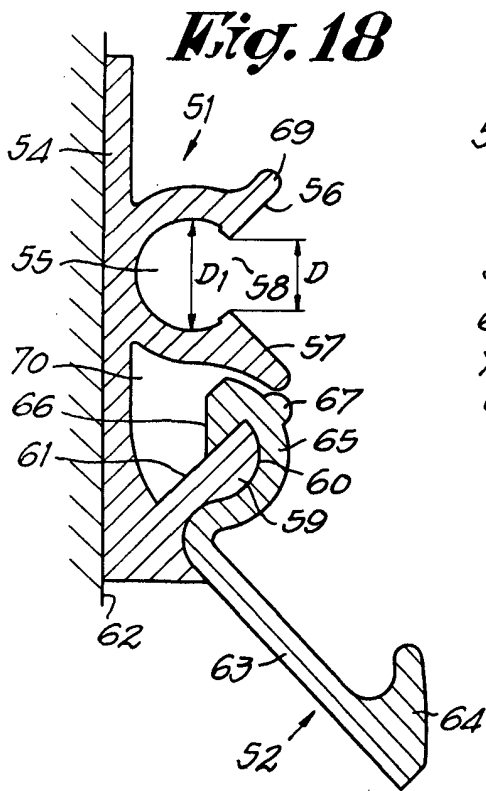
Fig. 14

Fig. 17



26 ABO. 1972

LIBRARY ACCE...
L. J. ...
Long



ESCALA

26 152